

El proceso documental de audio en la Ser

Ángeles AFUERA HEREDERO
Jefa de Documentación de la SER
maafuera@unionradio.es

Cada día, los redactores de la Cadena SER producen horas y horas de grabación procedentes de ruedas de prensa, entrevistas, comparencias parlamentarias, declaraciones de muy diversas fuentes. Parte de su trabajo consiste en seleccionar lo mejor, darle forma y presentarlo a la audiencia a través de la emisión. A su vez, esta programación de 24 horas es también un río continuo de información que debe preservarse. Aquí nunca se hace el silencio.

A diferencia de la prensa, en la radio no existe un soporte que fije la producción de cada día, de cada hora, de cada minuto. Un periódico de papel es ya, en sí mismo, una forma de almacenar lo que hicieron sus redactores. En la radio, los documentalistas tienen el reto de convertir esa inmediatez característica del medio en una eficaz conservación que lo convierta en perdurable.

Este es el proceso documental de audio en la SER.

LA RADIO FRAGMENTADA Y LA RADIO-RÍO

Diariamente se producen en la redacción central de la SER cientos de audios en diferentes formatos y para determinadas emisiones. Es “la radio fragmentada”. Todos ellos quedan almacenados en la herramienta de producción “Redact@”, una aplicación multifunción desarrollada expresamente para que los redactores elaboren, consulten y compartan su trabajo diario. En sí misma, Redact@ se convierte en el lugar donde se almacena la producción diaria con un limitado nivel de etiquetado.

Paralelamente, la SER está emitiendo 24 horas sobre 24, ininterrumpidamente, en sus seis cadenas: Cadena SER, 40 Principales, M80, Cadena Dial, Radiolé y Máxima FM. Es la radio-río, el continuo de la emisión, que se graba en un servidor, con un etiquetado automático de fecha y hora, en fragmentos de cinco minutos.

De estas dos fuentes distintas, Redact@ y el continuo, extraen los documentalistas de la SER los audios que van a ser guardados en la Fonoteca.

¿QUÉ GUARDAR?

Esta ha sido siempre la pregunta que los medios de comunicación se han hecho, con respecto a la conservación de sus contenidos. La respuesta más simple sería decir: “Todo”.

Sin embargo, hay dos factores en contra de ese almacenamiento total de la producción. El primero ha sido el de costes. Hasta hace muy poco tiempo, el soporte

de audio era analógico, con formatos como la cinta magnetofónica o el cassette, que ocupaban un espacio considerable en las instalaciones de las emisoras de radio. Además, existía también una razón económica para desestimar el almacenamiento de cintas a las que no podría darse un nuevo uso. Estas son dos razones de peso para decidirse por realizar una selección destinada a la Fonoteca, esto es “guardar lo mejor”.

La experiencia nos dice que, además, guardar todo puede producir un ruido documental considerable, incluso catalogando de forma detallada. La inmediatez del medio radio necesita que, en un momento dado, esté el audio preciso para no tener que hacer la selección cuando llega la urgencia informativa.

Retomando la dicotomía “radio fragmentada” y “radio-río”, existen cuatro posibilidades de responder a la pregunta del encabezamiento: “¿qué guardar?”.

- Conservar solo el continuo: Se guarda toda la emisión, pero la recuperación es muy difícil.
- Conservar el continuo, catalogando parte de él. Se guarda toda la emisión, pero la recuperación es lenta: habrá que localizar el audio que se desea dentro de una emisión en bruto.
- Conservar sólo una selección: la recuperación es más rápida, pero seleccionar es rechazar, y corremos el riesgo de no haber seleccionado bien.
- Conservar una selección, bien catalogada, y además, el continuo: Con esta opción tenemos recuperación rápida y nos cubrimos las espaldas con un continuo en el que, llegado el caso, podemos extraer aquello que no elegimos en su día.

Esta última modalidad es la que escogió la SER para su Fonoteca, si bien la conservación del continuo solo lleva haciéndose desde 2004, fecha en la que se decidió destinar un servidor para el almacenamiento de la emisión en su totalidad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el documentalista se enfrenta al reto de elegir qué ha de guardarse en la Fonoteca tiene que pensar, fundamentalmente, como periodista. Los medios de comunicación difieren mucho de otros archivos sonoros en los que pueden primar criterios de conservación más ortodoxos. Aunque hay muchos argumentos, algunos realmente insólitos, para guardar un documento sonoro de radio, los principales serían los siguientes:

Criterios informativos:

- Accesibilidad y rapidez de recuperación.
- Inmediata puesta en antena.
- Contextualización.
- Equilibrio entre suficiencia y exhaustividad.
- Criterios históricos.
- Oportunidad.
- Memoria histórica.

Pongamos algunos ejemplos: si en una rueda de prensa de un dirigente político, se hace un anuncio de gran relevancia, probablemente ese anuncio sea susceptible de ser conservado, no la rueda de prensa completa. El documentalista decidirá entonces conservar el corte, limpio y dispuesto para poder ser llevado a antena en cuestión de segundos, cuando en un futuro quiera recordarse. Sin embargo, la declaración debe estar contextualizada, por lo que se desestimarán los audios que el redactor ha “recortado” tanto para su crónica que, sin el texto que lee el periodista serían confusos de entender.

Respecto a los criterios históricos, el principal a tener en cuenta es el de la oportunidad. “¿Nos interesará recuperar esta declaración?”. La experiencia hace que el documentalista tenga un buen olfato para detectar los audios que volverán a emitirse en el futuro. Hay otros que probablemente duerman el sueño eterno en la Fonoteca, sin salir ni una sola vez más por las ondas. Pero a veces, existe un criterio suplementario en los documentalistas, que es la vocación de memoria histórica, ese celo por conservar documentos sonoros que informativamente tendrán poca importancia, pero merecen estar en la Fonoteca para dejar un rastro histórico de cómo fue la radio en su momento.

TRATAMIENTO DOCUMENTAL

El tratamiento documental de un audio en la Fonoteca de la SER se divide en tres operaciones: catalogación, descripción y transcripción.

- La catalogación otorga a los audios una serie de campos descriptivos propios de nuestro sistema.
- La descripción recoge de forma resumida los aspectos más importantes de la grabación que alberga la ficha, principalmente los que contextualizan el audio, utilizando las cinco “W” del periodismo (*what, who, where, when, why.*)
- La transcripción es, de momento, inevitable a la hora de localizar un determinado archivo de audio con eficacia y rapidez, sin necesidad de tener que escucharse varios hasta localizar el que se necesita.

La primera catalogación que se hace a un audio que entra en la herramienta de producción de la SER, Redact@, es automática: fecha, autor –en este caso el redactor o técnico que edita el audio- y duración. Estos tres datos acompañarán al audio hasta su destino final en la Fonoteca, salvo que el documentalista desee modificarlos. Al audio le acompaña un título identificativo, que pone el propio redactor. Este título permite al documentalista saber qué contiene una grabación cuando está realizando la selección diaria.

La segunda catalogación se da ya en la ficha catalográfica de la Fonoteca, que contiene quince campos de búsqueda: numérico para fechas y duración, alfanumérico para consignar el número de soporte físico -si existiera- y tablas para indicar el idioma, el género, la calidad de la grabación y el tipo de soporte físico.

Además, la ficha se vincula siempre a un listado de Personajes y a un Thesaurus de tres niveles, que permite clasificar los audios por temas.

Algunas curiosidades sobre la catalogación en radio: la calidad de la grabación es fundamental -si ésta se ha hecho en directo o mediante teléfono-; también son importantes los géneros periodísticos que nos permiten saber si estamos ante una entrevista, un reportaje, una crónica, una rueda de prensa, etc. y el idioma, que a su vez nos indica si el documento sonoro está doblado simultáneamente o es un sonido en su lengua original.

Respecto al Thesaurus, la condición de la SER como radio generalista nos obliga a tener una clasificación de temas que abarca todos los ámbitos: desde un primer nivel con términos como Nacional, Internacional, Deportes o Cultura, hasta un tercer nivel que desciende al detalle, sin atomizar las posibilidades de vinculación. El Thesaurus se complementa con la búsqueda por texto libre, lo que ha permitido que éste no se sobredimensionara en sus 20 años de existencia.

En cuanto a los Personajes, el criterio general es crearlos -introducirllos en la base de datos- en el momento en que se incorpora su primera declaración. Se hace excepción con aquellas personas anónimas o que no vayan a tener una relevancia posterior - encuestas callejeras, testigos de sucesos, manifestantes, etc-. Por el contrario, hay personajes que se crean sin que hayan hablado aún: es el caso de la Infanta Leonor, que se creó en el momento de su nacimiento, para vincular todas las fichas que se refieran a ella.

La descripción permite explicar a la persona que consulta en qué circunstancias se produjo el documento sonoro que hay guardado. Su redacción debe ser aséptica y clara, corta, pero no insuficiente y con todos los datos que contextualizan lo que vamos a escuchar: personas que hablan, sus cargos, lugar donde se emitió la declaración, referencias anteriores si se trata de una contestación a otra declaración anterior... Aquí es donde se necesita más que nunca el perfil de documentalista/periodista.

Finalmente, la transcripción puede ser una tortura china, pero no hemos encontrado manera más eficaz de recuperar con rapidez y fiabilidad el documento sonoro que se necesita en un momento dado. La transcripción debe atender a la literalidad, pero sin ser farragosa; el documentalista debe describir todo lo que le parezca de interés en el audio - si hay aplausos, sonido de fondo, si se ha producido algún insulto o "gazapo".....

Después de todo este proceso, los audios quedan en la Fonoteca, a la espera de ser recuperados. Somos conscientes que el 95% de ellos quizá no regresen a la emisión. Pero ¿cuáles lo harán? Desconociendo el futuro, nadie puede saber que la voz anónima de un diputado joven de León servirá luego para ilustrar una perfil sonoro del presidente del gobierno, años después, o que un reportaje con un tal Bill Gates, en 1996, donde vaticinaba que en cada casa habría un ordenador, se emitiría años después con gran regocijo general.

Esa es la grandeza que tienen los archivos de radio y por eso nos gusta nuestra tarea diaria: ayudar a que no se pierda nunca la memoria sonora del pasado.